

PROGRAMA DE FORMACIÓN CURSO 2015-2016	
Actividad	Uso seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación
Modalidad	Curso

La Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación (en adelante DGIBAE) de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por las atribuciones que le asigna el Decreto 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, para el diseño y desarrollo de actividades de formación permanente y actualización del profesorado, tiene entre sus objetivos desarrollar la formación para profesores en nuevas tecnologías y uso responsable, que facilite la adquisición de las destrezas necesarias para reconocer los principales conflictos a los que pueden enfrentarse los alumnos, guiándoles en la manera de minimizarlos y reaccionar ante ellos.

Red.es es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, que tiene legalmente encomendadas, con carácter general, una serie de funciones con el objeto de contribuir al fomento y desarrollo de la Sociedad de la Información en nuestro país. En concreto, y entre los objetivos de la “Agenda digital para España”, aprobada en Consejo de Ministros de fecha 15 de febrero de 2013, que marca la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital para Europa, se encuentra reforzar la confianza en el ámbito digital mediante el impulso de medidas que permitan a la ciudadanía disfrutar de una experiencia segura y confiable, por medio de actuaciones centradas en la protección de menores de edad mediante material pedagógico dirigido a la infancia y adolescencia, teniendo en cuenta el entorno más cercano: padres, madres, tutores y educadores.

Que ORANGE, está firmemente comprometida con la promoción de un uso seguro y responsable de las tecnologías. Por ello ha puesto en marcha la plataforma <http://educainternet.es/> (en adelante, el “Sitio Web EducaInternet”), especialmente dirigida a la comunidad educativa, centrada en la creación y compartición de recursos y materiales didácticos de calidad en materia del uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, que fomenten entre menores, adolescentes, hacer un uso más positivo y seguro.

Por todo ello, la DGIBAE en colaboración con Red.es, en línea con el compromiso que mantiene en la comunidad educativa para el uso y entendimiento de la tecnología, y con Orange, en el marco de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, propone un curso, en formato MOOC, sobre uso seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) con el objetivo de mejorar la formación del profesorado sobre la seguridad de los menores frente a los riesgos derivados de Internet.

Se trata de un curso eminentemente práctico donde los participantes pondrán en práctica los contenidos tratados, que pretende dar una visión general de los principales riesgos a los que



se pueden enfrentar los usuarios en su uso cotidiano de las TIC. El curso acerca al profesorado a la seguridad en Internet de una forma práctica y entre sus objetivos se encuentran:

- El aprendizaje sobre el uso seguro y responsable de las redes sociales y las nuevas tecnologías.
- La utilización de las TIC para la obtención de información en la red.
- El cumplimiento de las normas de seguridad y privacidad elementales.
- El análisis e identificación de las vías para la denuncia de contenidos nocivos en la red.

Los temas tratados, tales como la identidad digital, gestión de la privacidad en la Red, netiqueta, búsqueda, creación y utilización de información digital, licencias de publicación de contenidos, peligros, fraudes y virus que acechan en Internet y en las redes sociales o acceso móvil son muy recientes y están en evolución, por lo que el curso pretende también sentar las bases para que los docentes reflexionen con seriedad sobre ellos de cara a seguir su evolución en el futuro.

Además de los objetivos específicos del curso descritos anteriormente, también es fundamental un objetivo transversal a toda la formación del profesorado: la mejora de la competencia digital profesional del docente.

Este curso prosigue la línea trazada por la DGIBAE en el presente curso académico para explorar alternativas novedosas que permitan actualizar y mejorar la formación presencial y en línea del profesorado de la Comunidad de Madrid.

Primero El curso se realizará en línea utilizando la plataforma EducaInternet desarrollada por Orange. A través de EducaInternet los participantes tendrán la posibilidad de:

- Utilizar contenidos de la plataforma: Los contenidos de la plataforma, cursos, unidades didácticas o recursos simples (un audio, un video, etc.) están disponibles para todos los participantes para mostrar o crear los suyos propios.
- Crear contenidos propios: Mediante herramientas se podrán crear nuevos cursos, unidades didácticas o subir recursos a la plataforma.
- Desarrollar proyectos de clase en los que los participantes creen contenidos y aprendan haciendo.

Segundo La actividad está compuesta de los siguientes bloques de contenidos:



Bloque 1: Identidad digital y gestión de la privacidad

Objetivos	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> Entender el concepto de identidad digital como identidad que una persona da a su presencia en Internet, así como las reglas de comportamiento en la red, con especial énfasis en el tema de menores. Entender los riesgos que la identidad digital conlleva, especialmente en los temas más críticos, como falta de privacidad de todos los datos que publica asociados a su identidad, suplantaciones de identidad, reputación de una identidad, etc. 	<p>En este tema el profesor adquirirá conciencia de su identidad digital y verá cómo debe cuidarla y gestionarla y cómo enseñar a sus alumnos a crearla y cuidarla ellos mismos. Para esto se presentarán conceptos básicos como qué es una red social, correo electrónico, la nube, etc. Se enseñará a cuidar y proteger la privacidad propia y de los alumnos y el riesgo de la suplantación de identidad.</p>

Actividad 1.1

¿Qué ven los demás de ti? Analiza tu identidad digital antes del curso.

Actividad 1.2

Trabajando la identidad digital del docente: Creación de un blog como punto de referencia de su identidad digital.

Actividad 1.3

Tarjeta de visita digital: Crear un perfil en About.me, docente.me o LinkedIn.

Bloque 2: Búsqueda, creación y uso de contenidos digitales en Internet

Objetivos	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> Aprender a usar Internet como un enorme repositorio de información enlazada entre sí, donde cualquiera puede publicar información y relacionarla con otras a través de hiperenlaces, pero donde hay que contrastar la veracidad de lo que se publica. Aprender mecanismos de calidad y veracidad de la información, analizando la reputación de las fuentes y la veracidad de los responsables de la información publicada, contrastando noticias, etc. Entender también que publicar información en Internet necesita licencia de publicación y deberá conocer y practicar con los tipos de licencias más habituales. 	<p>En este tema se hace una introducción a los distintos sitios de Internet en los que buscar contenidos digitales para su uso en el aula tanto por parte del profesor como de los alumnos. También se tratan temas tan importantes como las licencias de uso de dichos contenidos y cómo reutilizarlos (enlazados, descargándolos, citando fuente, etc.).</p> <p>Finalmente se tratará el tema de las herramientas de creación de contenidos.</p>



Actividad 2.1

Crear una presentación visual y atractiva con pautas prácticas para los alumnos a la hora de contrastar la veracidad de la información y reputación de las fuentes.

Actividad 2.2

Cuestionario con casos prácticos sobre licencias, autoevaluable.

Actividad 2.3

Pon orden en tu navegador: Crea una cuenta en un gestor social de marcadores (Pinterest, Diigo, etc.) para organizar el flujo de información y ayudar a transformarlo en contenidos.

Bloque 3: Adolescentes en la Red

Objetivos

Conocer y entender los principales usos que hacen los adolescentes en la red, así como las recomendaciones de buenas prácticas que deben seguirse y los principales riesgos que la red presenta en este tema.

Descripción

En este tema el profesor aprenderá sobre los usos que hacen los adolescentes en la red, buenas prácticas, recomendaciones y riesgos.

Actividad 3.1

Investiga sobre la identidad digital de tus alumnos a través de este formulario. Elabora un artículo en tu blog reflexionando sobre las respuestas.

Actividad 3.2

Creará una infografía con unas pautas para que los alumnos analicen su identidad digital y si no es la adecuada o no la tienen, la puedan crear y gestionar.

Bloque 4: Acceso a Redes Sociales y dispositivos móviles

Objetivos

- Entender cómo Internet se ha convertido también en una herramienta de interacción social con enormes posibilidades, tanto a nivel personal como profesional, pero que conlleva riesgos.
- Comprender cómo el acceso a través del móvil a Internet y especialmente a los diversos tipos de redes sociales está creando nuevas formas de relacionarse, especialmente entre los adolescentes.

Descripción

En este tema el profesor aprenderá sobre el acceso a las redes sociales y el uso de dispositivos móviles y los riesgos que pueden suponer.

Actividad 4.1: Trabajo final P2P

Diseña un plan de comunicación o una estrategia de presencia en redes para tu aula: los objetivos, los públicos y los canales a utilizar. En este trabajo se integran algunas de las actividades realizadas en los temas anteriores, a modo de síntesis del curso.



Actividad 3.2

¿Qué ven los demás de ti? Analiza tu identidad digital tras el curso y reflexiona sobre su evolución a lo largo de estas semanas.

- Tercero** Este curso presenta varias actividades en cada tema. Únicamente una de ellas es obligatoria, el trabajo final, en el bloque 4. Se trata de una actividad P2P, es decir, a evaluar entre pares.
- Si bien todas las demás actividades son voluntarias, algunas de ellas constituyen parte del trabajo final, por lo que realizarlas en cada bloque facilita la elaboración de la actividad final evaluable.
- La realización del trabajo final propuesto en el bloque 4 es obligatoria y su superación será necesaria para obtener la certificación de los créditos de la actividad de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 2883/2008, de 6 de junio.
- Todos aquellos participantes que superen la evaluación del curso tendrán un reconocimiento de **2 créditos de formación**.
- Cuarto** El curso tiene una duración cuatro semanas con una dedicación estimada de cinco horas a la semana.
- Quinto** El número de plazas previsto será: 1500.
- Sexto** Podrán solicitar esta actividad de formación **todos los profesores de centros públicos, concertados y privados de la Comunidad de Madrid**.
- En el caso de profesores de centros públicos, deberán encontrarse en situación de servicio activo.
- El personal docente de centros concertados y privados deberá estar impartiendo docencia directa durante el presente curso, requisito que deberán acreditar mediante certificación del centro.
- Séptimo** La Dirección General de Innovación, Becas y ayudas a la Educación seleccionará los docentes que cumplan con los requisitos del apartado Sexto atendiendo al orden de recepción de las solicitudes.
- Octavo** De acuerdo con lo dispuesto en la Orden 2883/2008, de 6 de junio, no se pueden simultanear dos o más cursos de formación en línea. El profesor que se matricule en un curso en línea no podrá hacerlo en otro por el mismo procedimiento, en el mismo periodo de tiempo o parte de este.



Noveno La inscripción en la actividad se realizará en línea en la siguiente página Web: <http://gestiondgmjora.educa.madrid.org/educainternet>

Para inscribirse se requiere que el interesado posea una cuenta de correo electrónico institucional de EducaMadrid.

Los profesores de centros concertados y privados deberán adjuntar, dentro del plazo de inscripción indicado en el apartado Décimo, certificación del centro escolar de estar impartiendo docencia durante el curso 2015-16 según modelo que se recoge en el Anexo I. Esta documentación deberá adjuntarse mediante archivo en formato PDF en la plataforma de inscripción en el momento de realizar la misma.

Décimo El plazo para la presentación de solicitudes, comenzará el día 22 de febrero y finalizará a las 23:00 del día 9 de marzo de 2016.

El listado provisional de solicitudes admitidas se publicará el 10 de marzo de 2016. El plazo para la subsanación de errores y reclamaciones será del 10 al 21 de marzo de 2016. El listado definitivo de participantes se publicará el 22 de marzo de 2016.

La actividad comenzará el 30 de marzo de 2016.

Undécimo Los derechos de propiedad intelectual de los materiales formativos elaborados por Red.es pertenecen a Red.es, que se encuentran bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento - No Comercial (by-nc).

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN,
BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

Ismael Sanz Labrador



ANEXO I
CERTIFICACIÓN DEL CENTRO

D/D^a....., director(a)
del centro educativo
.....,
de titularidad Pública / Concertada / Privada y con código de centro nº

Certifica:

Que D/D^a....., con DNI
número....., imparte docencia en este centro durante el curso
actual 2015-16 a los alumnos de los niveles y materias que a continuación se relacionan:

ETAPA/CURSO	MATERIA

En..... a de de 2016

El Director/a:

Sello del centro

Fdo:.....

